

**Licenciada Adriana Elizarraraz Sandoval.**  
**Encargada de Despacho de la Secretaría**  
**del Ayuntamiento.**  
**Presente.**

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y del mismo modo, en relación al escrito suscrito por Lorena del Carmen Alfaro García, con el que informa que da por concluida la licencia que le fue otorgada para separarse de su cargo como Presidenta Municipal, en Sesión 72 extraordinaria, de fecha 28 de marzo de 2024, reincorporándose conforme a lo que establece el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; de igual forma y como es de su conocimiento que en dicha Sesión de Ayuntamiento, se aprobó la licencia para separarme del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato por tiempo indeterminado.

En ese sentido, me permito informar y dar aviso para los efectos legales contemplados en el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que doy por concluida la licencia que me fue otorgada, reincorporándome al cargo como secretario del Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato, con las atribuciones, funciones, responsabilidades y obligaciones que para el desempeño de dicho cargo confieren las disposiciones legales.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que, en la siguiente Sesión de Ayuntamiento, se incluya este asunto dentro del orden del día como un punto a tratar de carácter informativo.

Sin otro particular, reciba de mis consideraciones la más distinguida.

Atentamente.



**Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes.**  
**Presidente Municipal Interino del Ayuntamiento**  
**de Irapuato, Guanajuato.**

Expediente. / Minutario.  
RGC.